

Título

Reflexiones y síntesis de las investigaciones más relevantes en torno a las problemáticas del trabajo mediante plataformas digitales.

Resumen

El objetivo del trabajo es analizar los principales enfoques, metodologías y resultados de los principales estudios recientes sobre el mercado laboral de los trabajadores por apps o plataformas digitales en Argentina.

Las nuevas tecnologías junto con las plataformas digitales han cambiado la forma de realizar las transacciones cotidianas de las personas mejorando el acceso a la información y los tiempos (de entrega y de compra), por ello se analizará el impacto que esto provoca en la economía y en las relaciones laborales.

El trabajo se enfoca en dos estudios con trabajo de campo, el titulado “Trabajadores de plataformas digitales: Condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en Argentina” (2019) realizado por A. Del Bono y el realizado por la OIT “El trabajo en las plataformas digitales de reparto en Argentina: Análisis y recomendaciones de política” (2020). Se tomará como dato la encuesta realizada por la OIT¹ la cual fue obtenida a partir del relevamiento realizado por la Dirección Nacional de Fiscalización del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) a 245 trabajadores y la encuesta a 301 repartidores realizada en colaboración con Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), además de cuatro entrevistas grupales de las que participaron un total de 26 trabajadores. Todos los trabajadores pertenecen a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, epicentro del surgimiento de esta nueva modalidad de empleo.

Se describirán las condiciones laborales de los trabajadores y se analizará el modo de contratación de los mismos, la organización del trabajo y la relación trabajador – empleador analizadas en los estudios referidos.

A partir del análisis surge como conclusión la necesidad de generar una regulación específica sobre estas relaciones laborales. Esta necesidad surge además por las nuevas formas de consumo que trae la digitalización y por la extensión que viene tomando esta modalidad de empleo en el territorio nacional tanto por empresas nacionales como internacionales. Estas empresas “de tecnología” como las denomina A. Del Bono (2019) sacan ventaja por la conocida modalidad de empleo “bajo demanda”.

¹ Organización Internacional del Trabajo, Oficina de País para Argentina. Octubre 2020

Palabras claves: mercado de trabajo, trabajadores por *apps* o plataformas digitales, regulación.

Tutor: Dr. German Orsini

Becaria: Bevilacqua Micaela